Publicado en Barcelona, España el 21/01/2020

# [Repara tu deuda abogados cancelan 57.600 eur a un hombre de Barcelona con la Ley de la Segunda Oportunidad](http://www.notasdeprensa.es)

## El cliente del despacho de abogados líder en España, tiene un hijo a su cargo y una nómina de 741 eur mensuales

 El Juzgado de Primera Instancia nº50 de Barcelona ha concedido la cancelación de su deuda a Luis Andrés Campo Medina, vecino de la ciudad condal de origen colombiano. Luis Andrés está casado y tiene un hijo a su cargo. Con una nómina de 741 euros/mes, había acumulado una deuda de 57.600 euros con tres entidades. Ahora, gracias a Repara tu Deuda, compañía líder en España en la tramitación de la Ley de Segunda Oportunidad, ha quedado libre de todas sus deudas. Repara tu Deuda ha ayudado, desde que puso en marcha su actividad en 2015, a muchas personas en situaciones desesperadas que no saben dónde pedir ayuda. La reparadora de crédito ostenta el 100% de éxito en todos sus casos y prevé llegar a los más de 100.000 casos anuales durante los próximos tres años, tal y como sucede en otros países como Francia donde la ley lleva vigente más tiempo y se acogen una media de 100.000 casos anuales. Y es que, aunque esta Ley lleva vigente en España cuatro años, muchas personas desconocen su existencia. Esta legislación permite exonerar a particulares y autónomos del pago de deuda a acreedores siempre que se demuestre que previamente el deudor ha actuado de buena fe, así como intentado un acuerdo con los acreedores para aplazar la deuda. Si no se logra dicho acuerdo, pueden solicitar la cancelación de la deuda al juzgado y si cumplen con los requisitos se obtiene. Recientemente el despacho de abogados Repara tu deuda ha lanzado una app para reducir aún más los costes del procedimiento y permitir un control total, así como también para que los abogados puedan asistir a reuniones mediante video llamada. Para Android y para IOS, bautizada con el nombre de MyRepara. Los altos honorarios de muchos despachos de abogados dificultan el acceso a la Ley de la Segunda Oportunidad y es por este motivo que los abogados de Repara tu deuda se adaptan en cada caso según la capacidad económica de sus cliente, con la máxima de no dejar a nadie sin una segunda oportunidad para empezar de nuevo con más fuerza. El despacho de abogados protagoniza un concurso cada mañana liderado por el presentador Javier Cárdenas en el que ofrecen el servicio de la ley de la segunda oportunidad a una persona cada día. El programa se llama ”te puede pasar a ti”.

**Datos de contacto:**

Isabel Rubio

914012696

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/repara-tu-deuda-abogados-cancelan-57-600-eur-a](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Derecho Finanzas Cataluña



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)